



Colegio Gimnasio Santo Rey

Aprobado por la Sec. de Educación. del Quindío Res. No. 1313 de Abril de 2.013 "Ciencia, Conocimiento y Vida"

CIRCULAR 019

Fecha: 3 de Junio de 2021

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA

DE: DIRECTIVOS

ASUNTO: Tercer bloque de evaluaciones de periodo, plan de Mejoramiento y Vacaciones de mitad de año.

Queridos estudiantes y padres de familia:

Reciban un respetuoso saludo, lleno de bendiciones y protección de Nuestro Buen Dios, el cual muestra su bondad y misericordia todos los días hacia nosotros.

1) Les recordamos que en la reunión del consejo académico del 3 de julio del año lectivo 2020, se acordó con el consejo académico de la institución, que a partir del tercer periodo del año 2020 y, mientras dure la pandemia del covid -19, se aplicará como estrategia motivacional y de premiación a nuestros mejores estudiantes de primaria y secundaria (De primero a once en todas las áreas), que los educandos que alcancen notas iguales o superiores a 4.3 unidades en determinada área, no deberán conectarse o asistir a la institución durante la última semana activa del **segundo** periodo (del 8 al 11 de junio), la cual se destinará como semana de aplicación del tercer bloque de evaluaciones (presentación y sustentación de módulos), para los estudiantes que no hayan alcanzado la nota de 4,3 parcial de periodo en determinada área.

2) El viernes 4 de Junio : los docentes publicarán en el icono de material de apoyo de la plataforma Saberes, los listados de estudiantes que no alcanzaron la nota de 4.3, y deben presentar la tercera evaluación de periodo.

A los estudiantes que no se presenten del 8 al 11 de junio les seguirán corriendo común y corriente y, su nota por insistencia en la tercera evaluación y actividades de la última semana activa será 0,0

3) Con respecto al tercer bloque de evaluaciones se aplicará entre el 8 y el 11 de junio, los estudiantes deben presentar el módulo terminado en su totalidad y sustentarlo al docente, para sacar y computar la nota de la tercera evaluación de periodo.

4) El *viernes 11 de junio*: se estarán publicando en la plataforma Saberes, los listados con los estudiantes **REPROBADOS** de bachillerato (De sexto a décimo) que deben presentar y sustentar el plan de mejoramiento del **segundo periodo**, el cual consta del módulo del área y las 2 evaluaciones de periodo. (Ver icono de material de apoyo) Dicho proceso aplica para estudiantes que hayan reprobado el área con notas inferiores a 3,5

Las Sustentaciones del plan de mejoramiento de bachillerato se realizarán en presencia del acudiente o padre de familia del 6 al 12 de julio de 3:00 a 4:00 p.m. De acuerdo a la citación programada en la plataforma Saberes. (Ver icono de material de apoyo)

5) El 1 de junio comenzamos con el proceso de actualización de listados y grupos de alternancia para el segundo semestre, los padres interesados en enviar a los niños y jóvenes a la presencialidad en alternancia, deben comunicarse al número telefónico: 7461211, al celular o whatsapp: 3155974759, y solicitar el consentimiento informado. El plazo que tienen los padres para inscribir a los estudiantes en dicha modalidad es el 11 de junio.

Es muy importante que nuestros hijos vuelvan a la presencialidad y se pueda optimizar el proceso enseñanza – aprendizaje, se apliquen competencias y habilidades que solo se desarrollan en el aula e interactuando con otros.

6) Distribución semanal de subgrupos de alternancia de Primero a Once:

Del 8 al 11 de Junio: asiste al colegio el subgrupo A, al subgrupo B se le transmite desde el colegio.

Distribución semanal de subgrupos de alternancia de Primero a Once meses de julio y agosto:

Del 6 al 9 de Julio: Asiste al colegio el subgrupo B, al subgrupo A se le transmite desde el colegio.

Del 12 al 16 de Julio: Asiste al colegio el subgrupo A, al subgrupo B se le transmite desde el colegio.

Del 19 al 23 de Julio: Asiste al colegio el subgrupo B, al subgrupo A se le transmite desde el colegio.

Del 26 al 30 de Julio: Asiste al colegio el subgrupo A, al subgrupo B se le transmite desde el colegio.

Mes de Agosto:

Del 2 al 6 de Agosto: Asiste al colegio el subgrupo B, al subgrupo A se le transmite desde el colegio. **(Semana de evaluaciones presenciales con alternancia para todos los grados)**

Del 9 al 13 de Agosto: Asiste al colegio el subgrupo A, al subgrupo B se le transmite desde el colegio.

Del 16 al 20 de Agosto: Asiste al colegio el subgrupo B, al subgrupo A se le transmite desde el colegio.

Del 23 al 27 de Agosto: Asiste al colegio el subgrupo A, al subgrupo B se le transmite desde el colegio.

El primer bloque de evaluaciones del tercer periodo se realizará la primera semana de agosto. Les informamos que la SEM, el pasado miércoles 26 de mayo, en reunión de Rectores recibimos la directriz que el plan de alternancia y retorno progresivo y seguro a las instituciones, no puede verse interrumpido. Por tal razón, las semanas de evaluaciones de primaria y bachillerato, a partir del segundo semestre se realizaran presenciales a los grupos de alternancia que les corresponda.

7) Los viernes habrá atención y citación a padres de 2:00 a 3:00 p.m. a través de las salas de reunión de ZOOM, correspondiente a la dirección de grupo de cada docente. Otro mecanismo de comunicación que podrán utilizar los padres o acudientes para contactarse con los docentes será la mensajería de la Plataforma Saberes.

La atención y citación a padres por parte de la docente Mary Isabel Díaz López, la cual es directora de grupo de grado octavo y responsable de las áreas de ética, educación Cristiana e informática, les atenderá los martes de 12:00 a 1:00 p.m.

La atención a padres por parte de Rectoría será de lunes a viernes de 2:00 a 3:00 p.m.

8) A partir del viernes 11 de junio, al terminar la jornada escolar comienza el periodo de vacaciones para nuestros estudiantes correspondiente a la **RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 139 de Febrero 15 de 2021**, relacionada con el calendario escolar, los estudiantes regresan el día martes 6 de Julio en el horario acostumbrado.

Dios les Bendiga poderosamente.

Con todo nuestro afecto y agradecimiento.

Paula Andrea Cano Castrillón
Directora Administrativa

Víctor Manuel Rivera Liévano.
Rector.

Xiomara Ochoa Rodríguez
Coordinadora General.